CIUDAD REAL

Enero
11
JUEVES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VII.-Núm. 1.797

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

PELIGRO NACIONAL

Neutralidad á la deriva

El alborozo que la contestación del Gobierno español á la nota de Mr. Wilson ha producido entre nuestros aliadófilos llega á los términos de lo indescriptible. Los mismos que ayer no encontraban en el léxico motes bastante injuriosos para dedicarlos á Romanones, hoy salen gritando por los tejados que es un gran gobernante, un político de gran intuición, algo así como la divina sapiencia que hubiese venido á encarnarse en la presidencia del banco azul. «¿Cómo no rendir homenaje á esta actitud de guapo que ha adoptado el gobierno de Romanones al encararse con los mismísimos Estados Unidos y con toda la Europa neutral?

Este rasgo de guapeza es lo que más ha conmovido á ciertos periódicos, que, después de hablar despectivamente de todo lo que huele á hispanofilia, experimentan ahora un acceso del más agudo españolismo. Así *La Publicidad*, de Barcelona, hace resaltar que «Frente á un grupo de Estados neutrales á los que los compromisos adquiridos y los intereses egoistas han hecho representar un papel desairado, España ha dado la única contestación juiciosa y congruente á la nota americana.»

Como se vé, la inconsciencia de ciertos españoles llega á tomar caracteres agudos. Frente á un documento, como el del gobierno español, que es franca y rotundamente aliadofilo; frente al triste espectáculo de la neutralidad española, que va decididamente á la deriva por la insensatez y la negligencia incalificable de un gobierno incapaz de cumplir el mandato imperativo de un pueblo celoso como ningún otro de su neutralidad ante el conflicto europeo; frente también á los gravísimos riesgos y las tremendas responsabilidades que al Estado español acarrean actos de parcialidad tan manifiesta á favor de uno de los grupos beligerantes, como este mando del gobierno de Romanones, hay todavía periódicos de oposición que olvidan toda la psicología y la moral política de este hombre funesto que rige los destinos de la patria y exclaman beatamente como *La Publicidad*: «El gobierno de Madrid ha dado ahora un golpe en el clavo, y es cosa de no regatearle los aplausos.»

Y llega hasta tal grado la inconsciencia de la opinión aliadófila, que, al comentar la nota del gobierno, en lugar de tener presentes ante todo las altas conveniencias de España, deseosa y necesitada de paz como ningún otro pueblo, hacen suya la tesis aliada de la inoportunidad actual de la paz europea y de la conveniencia de la guerra. «Que no *estamos* (sic) hoy en estado de tratar de la paz, lo dicen con harta claridad las palabras de los soberanos y ministros de la «Entente», contestando la proposición de Alemania.» Vamos; si esto que acaba de escribir un español, no es hablar *en aliado* no sabemos leer.

Si; esto es hablar *en aliado* tan descaradamente como lo ha hecho el «conciso y claro documento que firma el señor Gimeno». Nosotros y con nosotros todos los españoles con dignidad, no podemos sino bajar la cabeza llenos de bochorno, pues lo que á *La Publicidad* y Compañía se les antoja un gesto de guapeza frente á la opinión compacta de todos los demás paises neutrales, lo vemos, y es en realidad, como el acto más inconcebible de servilismo que puede cometer un gobierno neutral, sugestionado ó atemorizado por los aliados. *La Publicidad* cree que hay que felicitar á Romanones por su famosa nota. ¿No creería más acertado felicitar por ella á algún Embajador en Madrid?

EN EL PAIS DE LAS COMISIONES

La Comisión protectora de la producción nacional

La «Gaceta» ha publicado un extenso Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, modificando la constitución y funcionamiento de la Comisión protectora de la producción nacional.

También se insertan en el mismo número del periódico oficial, dos análogas disposiciones, por virtud de las cuales se nombra presidente de aquel organismo organizado, á D. Joaquín Sánchez de Toca, y vocales del mismo, en representación de los distintos organismos del Estado, á D. Félix Suárez Inclán, don Manuel González Hontoria, D. Antonio Pérez Crespo, D. José Francés y Roselló, D. Fabriciano de Haro y Porto, don Ambrosio Montero Arnillos, D. Daniel González García, D. Joaquín Chapaprieta, D. Emilio Ortuño, D. Antonio Royo Villanova, D. Rafael Andrade y Navarrete, D. José María Madariaga, D. Antonio Fernández Llanos y D. Federico Ibáñez Valera.

Como vocales representantes de los productores nacionales, forman parte de esta Comisión, los Sres. D. Luis Sedó, D. Tomás Zubiria é Ibarra, conde de Zubiria; D. Javier Gil Becerril, D. José del Prado y Palacio, D. Miguel López de Carrizosa, marqués de Mochales; D. Estanislao Urquijo, marqués de Bolarque; D. José Maestre Pérez, D. Juan Tomás de Gandarias, D. José de Caralt, conde de Caralt; D. Damián Matheu, D. Enrique Satrústegui, D. Aniceto Sela, D. Basilio Paraíso y D. Adolfo de Navarrete y de Alcázar.

Quedan designados presidentes de la Comisión permanente y de las Secciones y secretario general de la misma, los señores Suárez Inclán, Sedó, Zubiria y Navarrete de Alcázar, respectivamente.

DE COLABORACIÓN

El aguinaldo de los rurales

Gaudeamus. El clero rural está de enhorabuena.

El pobre cura de aldea, con su clásica sotana de ala de mosca y el sombrero deformado y pelón, y en general bien digno de mejor suerte, va á tener un alivio en su penosa situación, y aunque por el momento tal vez no toque el aumento, pues, si, como parece, se prorrogan los presupuestos, podrán decir que en el anterior no había consignación, el cobro no tardará en realizarse, y aunque el aguinaldo de este año no sea precisamente para comer el tradicional pavo, símbolo de la gourmandise de Navidad en España, á la que no alcanzamos los curas rurales; sin embargo no deja de ser apreciable, ya que á nadie amarga un dulce, y ese dulce sabe aún menos amargo á quien menos costumbre tiene de comerlo.

Mi enhorabuena, pues, á los curas rurales que están en vísperas de recibir el dulce aguinaldo y á los que fervorosa y voluntariamente se lo van á proporcionar.

Pero... ¡malditos peros que no traen peras! Pero es el caso que, como en este mundo de los pícaros que no siempre ha de ser pícaro mundo, es el caso no sé cómo decirlo, que hay otros curas aun más necesitados que los que se aproximan al dulce aguinaldo y que ni podrán comer el pavo consabido, y cuantas veces soñamos con el pavo en estos días, ni siquiera endulzar el paladar con el dulce aguinaldo prometido, y eso quiero repetirlo, siendo más pobres que los anteriores y por tanto, más necesitados, y si se me permite la expresión, siendo, por tanto, de mayor justicia, el aumento de su renta.

Estos curas más ó menos rurales también, son los coadjutores que... ¿disfrutan?... ¿que gozan? y bien pacientes serán si no rabian también con sus... setecientas diez!!! pesetas de renta efectiva y... anual.

Si, señores lectores de este mamotreto ú lo que sea; el afortunado autor de este escrito, con muchos otros coadjutores de su misma calaña y en latín *ejusdem fúrfuris*, gozan disfrutan, tocan y... ¿bailan? esto no; pero tocar si las pesetas un poco de tiempo y el cielo con las manos muchas veces... Setecientas diez!!! pesetas efectivas y anuales, pues á eso se reducen para el cobro con descuentos y habilitaciones las 750 del Estado.

Pero he dicho antes que éstos son más necesitados que los párrocos rurales, y no sólo por un concepto, sino por varios capítulos que aminoran su renta, y vamos á verlo.

Es cierto que en el sueldo del Estado están equiparados á los rurales, pero á éstos se les aumenta algo la renta por varios capítulos que no alcanzan á los coadjutores:

1.º En general, los párrocos tienen casa y, muchas veces, un huertecito, lo cual supone, en el primer caso, cerca de y en el segundo más de 100 pesetas anuales.

2.º El párroco tiene, en los funerales, derechos superiores á los de los coadjutores, y en los bautismos y matrimonios y partidas, derechos exclusivos que no tenemos nosotros.

3.º Aún se puede añadir que tienen necesidad de gastar menos en su traje, pues en los pueblos más pequeños no choca nada que el párroco vaya casi siempre de alpargata y gorro ó bonete muy usado y sotana viejísima ó de muy mal color, como yo he visto á párrocos dignísimos en pueblos pequeños, sin que esto les restase nada de su influencia, ni les avergonzase ni poco ni mucho, principalmente porque no hay con quien compararles; mientras que los coadjutores, como viven en pueblos mayores, donde muchos visten mejor, tienen que vestir de ordinario de sombrero y manteo y mejor indumentaria en todo, lo cual supone bastante mayor gasto.

4.º Tampoco debe olvidarse que de ordinario va porque en los pueblos pequeños se intima más con ellos, ya por que son más exclusivamente agrícolas y también porque se conservan mejor las costumbres antiguas aún se hacen más ofrendas ó regalos á los párrocos rurales, todo lo cual falta á los pobres coadjutores en los grandes.

¿Por qué será, pues, que no nos proponen á nosotros aumento de sueldo? ¿Será porque nos creen de menos necesidades ó apetito? Por si es así quiero que conste que, en general, los coadjutores tenemos mayor apetito y, por tanto, mayores necesidades que los párrocos.

Esto se prueba porque, en general, los coadjutores son los sacerdotes más jóvenes de las diócesis.

En segundo lugar, porque á menor renta, aunque sea *á fortiori*, corresponde mayor sobriedad, y es axiomático que esta es el mejor excitante; y aún me atrevo á añadir que aún los coadjutores viejos como yo, tenemos muy buen apetito, no se si será por la segunda razón apuntada, ó porque, perdónenme mis colegas, como no nos hemos roto la cabeza para alcanzar mejores puestos, tenemos más en vigor las energías físicas...

Como quiera que sea, es de la más alta justicia que lo que se ha hecho con los párrocos rurales se haga extensivo á los coadjutores, pues también son hijos de Dios y sacerdotes españoles, y por todos esos títulos tienen perfecto derecho á que sus servicios, no por ser los más humildes del escalafón eclesiástico, sean despreciados y preteridos, siendo el *anima vilis* ó el último mono.

EDUARDO ARMENDÁRIZ.
Coadjutor.

Obanos (Navarra), 31-12.

Siempre á la cabeza

La producción de azúcar en Europa

Desde Magdeburgo le comunican al *Nuevo Diario de Zurich*:

La elaboración de la remolacha está á punto de terminarse en Europa. El número de fábricas que aún tendrán trabajo en el nuevo año comprenderá sólo á pocas explotaciones. Existe un cálculo de Millet y Gray, aparecido á mediados de Noviembre. Según éste se espera, ó mejor dicho han sido producidas:

	1916-17	1915-16	
Alemania....	1.600.000	1.500.000	ton.ª
Austria Hung.ª	1.000.000	1.011.400	»
Francia.....	200.000	135.899	»
Bélgica......	100.000	112.947	»
Holanda.....	275.000	240.000	»
Rusia......	1.500.000	1.588.872	»
Otras países..	600.000	620.115	»
Europa en total	5.275.000	5.309.233	ton.ª

Como se vé por esta relación, la mayor parte de la producción de azúcar de Europa corresponde á las Potencias Centrales.

La Junta de transportes marítimos

Fletes reducidos para el carbón

A las cinco de la tarde se reunió anteayer, en la Dirección de Comercio, la Junta de transportes marítimos, presidida por el Sr. Nicolau y con la asistencia de los señores duque de Bailén, Gómez, Sagarduy, Asensio, Alonso Bayón, Prados, Urquijo, Aznar, Freijero, Aguilera y de la Mora, actuando como secretario el de la Junta, Sr. Carvajal.

Terminó la reunión cerca de las nueve.

El Sr. Nicolau facilitó la referencia de lo tratado en los siguientes términos:

«La Junta acordó facilitar fletes reducidísimos para el suministro de carbones á las fábricas de gas y electricidad y á las industrias pesqueras, siempre que la Junta central de subsistencias acuerde también que esas mismas industrias tienen derecho al carbón con el precio de la tasa.

Este acuerdo tendrá gran importancia en lo que se refiere á la industria pesquera, pues si la Junta de subsistencias acuerda concederle ese derecho, el pescado abaratará considerablemente.

Se concedieron algunos fletes á precios reducidos para la importación de cereales con destino á Valencia, adoptando el criterio en general, á reserva de rectificarlo si ha lugar, de que se concederán esos fletes á precios reducidos para el trigo, siempre que la harina que se llama «redonda» que se produzca con ese trigo se venda á un precio que no exceda de 12 pesetas del precio á que resulte el trigo.

Incidentalmente se trató también con algunos navieros de la línea de vapores de Canarias, rogándoles que ellos indiquen barcos para la implantación de la misma con sujeción al crédito de un millón de pesetas que existe en el actual presupuesto.

Se concedió también flete reducido para la importación de 5.000 toneladas de trigo que ofrece un agente para Barcelona, encargándose él, por no tener barcos disponibles la Junta, de su importación.»

La Coronación del Rey de Hungría

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La coronación del Emperador Carlos, como rey de Hungría, ha revestido el esplendor y la pompa tradicionales en el país de los magiares que en este respecto no tiene más rival en Europa que Inglaterra, insuperable en materia de tradiciones aparatosas.



La histórica corona de los reyes de Hungría que se utiliza en la ceremonia de la coronación.

Los trajes medioevales de los magnates, los uniformes de riquísimos brocados de los miembros del Parlamento daban á la comitiva del monarca un brillo extraordinario. La coronación fué precedida de solemnes actos de homenaje, de los diputados de la Corte, de los Parlamentarios y de los delegados de las ciudades del reino; luego en la catedral de Buda, el cardenal primado y el conde Tisza, éste en calidad de delegado palatino, colocó sobre la cabeza del rey la histórica corona de San Esteban, obra valiosísima por su arte admirable y por la cantidad de piedras preciosas que la adornan.



Uno de los últimos retratos del nuevo emperador Carlos de Austria.

Después de la coronación, y en medio de los frenéticos vítores de la muchedumbre, el rey juró la Constitución en la gran Plaza de la ciudad, y por último, en la colina señalada por la tradición adonde se había llevado tierra de los lugares históricos del reino.

Dió los golpes de espada con que los nuevos reyes de Hungría, significaban á sus súbditos el propósito inquebrantable de defenderlos contra todos sus enemigos, vengan de donde vengan.

X. X.

DE ESTADO

Importaciones en Dinamarca

Se llama la atención de los comerciantes españoles sobre el acuerdo celebrado entre los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Dinamarca, según el cual toda importación de mercancías de cualquier procedencia en este último país deberá efectuarse por conducto del gremio de comerciantes (Merchands Guild) de Copenhague, si los propietarios de las mismas no quieren exponerse á que sean apresadas al atravesar la zona del bloqueo británico.

Conviene, pues, que los exportadores españoles observen dicho requisito para evitar la detención de las mercancías que envíen á Dinamarca.

La exportación en Holanda

El Gobierno de los Países Bajos ha declarado prohibida la exportación de toda clase de especias y perfumes, y por decreto de 18 de Diciembre último, los gansos, pavos, conejos caseros y de campo, y caza de todas clases, estearina y otros ácidos sebáceos, parafina, sebo de Borneo, China y Japón, cera de abejas y cerosena, cera vegetal y todos los productos fabricados con combinaciones de esos artículos.

En Bélgica

El Gobierno belga, por decreto de 8 de Diciembre último ha prohibido la exportación de pieles de todas clases en bruto, curtidas ó preparadas.

En Dinamarca

El Gobierno dinamarqués ha declarado prohibida la exportación de alambre de hierro y acero, las redes de alambre y las puntas y clavos de hierro, incluyendo los clavos para herraduras, así como también la de las legumbres de la última cosecha, frescas, secas ó en conserva, y la de determinadas clases de queso.

En serio y en broma

Anteayer, en medio de uno de los días más glaciales del presente invierno, Romanones tuvo á bien dar una pequeña alegría á los españoles.

Dijo que se iba y... volvió.

No fué, pues, una caida, como los cándidos esperaban; fué tan sólo un traspiés...

Muy propio de las extremidades, que usufructúa el conde.

Por eso desque la crisis
farsante se resolvió
el termómetro cien grados
bajo cero descendió.

* * *

Anuncio en una bodega:

«Especial clarete á 35 céntimos decálitro.»

Y acudieron los apreciables concurdáneos como las moscas á la miel.

Y ronda va y ronda viene, hasta que pescaron una merluza con barbas.

Pero al pagar, el tabernero aclaró las cosas, diciendo:

Sí, señores, á 35 céntimos de *cá* litro.

Que aunque suena lo mismo no cuesta igual.

Pero los socios del margen no estaban ya para aclaraciones.

Y evacuaron la taberna sin pagar.

* * *

Observación de un colega:

«La crisis ha coincidido con un eclipse total de luna.»

La observación del colega
no es una verdad cabal,
porque lo que se ha eclipsado
es la vergüen... nacional.

ZISKO

Calzada de Calatrava

Las aguas

Procedente de Madrid llegó, permaneciendo entre nosotros dos días, el eminente ingeniero, gloria del Cuerpo de Caminos, D. Félix Alonso Misol, para ver de formar una sociedad anónima encargada de llevar á cabo la traída de aguas del sitio denominado «La Obra», proyecto que por haber sido estudiado por sus discípulos, expuso minuciosamente el ilustre ingeniero.

Celebraremos que la traída de las aguas no quede como en Ciudad Real, en aguas de cerrajas.

Enfermo

Se encuentra enfermo, afortunadamente en convalecencia, el distinguido letrado D. Eloy Forcallo.

También ha mejorado de su dolencia, el aprovechado joven D. Ramón López Vico, alumno de la Academia de Infantería.

Lo celebramos.

Los exploradores

Para la primavera se anuncia la visita de los exploradores de Ciudad Real, los cuales guardarán de los agasajos de esta ciudad, agradable impresión.

Como en Sicalipsicandia

Estamos mejor que queremos. Las subsistencias por las nubes, pero los *cafés de camareras* á la orden del día. Y no uno, para que el *artículo* se cotice, sino dos, para que la competencia redunde en beneficio de neurasténicos y reblandecidos.

La excelente posición topográfica de esta ciudad, situada entre Valdepeñas y Puertollano, los dos mayores *focos*, á los que está unida por el trenillo, favorece notablemente el *negocio*.

De aquellas poblaciones, en viaje de extensión... canallesca vienen de vez en cuando los *detritus* de ambos afamados *colectores*.

La verdad es que nuestras autoridades no dificultan ningún *progreso* local. Por algo se ha consolidado Romanones.

EL CORRESPONSAL.

10—1—1917.

LETRA MENUDA

Los que empujan

Ayer estuvimos en la estación á la hora de los mixtos. Los trenes mixtos llegan á nuestra ciudad á las seis de la tarde. A esta hora ya no sabemos qué partido tomar; si bebernos una chica de cerveza ó que nos corten el pelo. Nos decidimos por el paseo á la estación, ingresando de *motu proprio* en la cofradía del aburrimiento y del poco dinero, pero mucha imaginación.

Las seis daban en el reloj de la ciudad, é iban rodando del centro á los barrios excéntricos—como diría un galicursi—, cuando subíamos la pina calle de Alfonso el Sabio, con más afán que subimos la cuesta de Enero. Y no llovía; pero el cierzo azotaba el rostro sin compasión, y sin que nosotros le hubiéramos hecho nada. El cierzo es así. Ignoramos de donde viene ni adonde va, lo único que sabemos es el lugar por donde pasa. Y que á lo mejor—digamos á lo peor—no acaba de pasar.

Bueno, pues ya estábamos en la estación. En el reloj oficial faltaban unos minutos para la seis. Poca gente en los andenes, y salvo un par de conocidos toda insignificante. Individuos que ni fú ni fá, que dicen las muchachas de quienes no les hacen tilín.

Paseaban unos guardias su aburrimiento, sin demostrar cansancio; dijérase que conformes con su dura misión y con las inclemencias del tiempo. Casi hemos llegado á imaginar que la misión de los guardias es aburrirse y padecer frío ó calor. Además de los guardias paseaban unos alcaldes de pueblo, con sus secretarios correspondientes; habrían venido á caciquear, á que les condonaran alguna multa, á que en Hacienda, en el Gobierno civil, en la Diputación, dejaran pasar gato por liebre. Siempre que vemos por esas calles alcaldes y secretarios pueblerinos pensamos en algún gatuperio. Si no cometido por ellos, ni por ellos freguado, incubado y adobado por quien está por encima de su autoridad, e. cacique, el diputado del distrito, y *ainda mais*.

Las seis, las seis y diez, las seis y cuartol No han llegado los trenes mixtos. Deben venir jadeantes, como el que sabe que llega tarde á alguna parte. Quizás las acobarda el frío, restándoles energías. Suena una campana, una trompeta, un silbato. Ya están aquí los trenes. Y de pronto, en el silencio escalofriante y aburrido de la estación irrumpe una algarabia de trescientos—que parecen tres mil—estudiantes; gritos abrazos, carreras, frases, alboroto y alegría por todo lo alto.

Paso á la juventud: viene empujando y fuerza será dejarla pasar. En la estación ya empujan, en la vida empujarán con más brío, porque mayores dificultades habrán de hallar antes de que ellos logren abrir brecha. ¡Juventud, juventud, «divino tesoro!» Nosotros sentimos una gran simpatía por los estudiantes. Aunque nos empujen en la estación, y luego en el camino incierto, lleno de guijarros y espinas, á través de este valle de lágrimas... y de piruetas.

Ya se han alegrado las calles de la ciudad. Los estudiantes han llegado. ¡Paso á la juventud! ¡Atras lo viejo y lo caduco! ¿Salvará esa gente moza á España? ¡Ah, si ellos empujaran!...

AVICEO.

Villahermosa

Sacerdote fallecido

Día de duelo ha sido el de hoy, con motivo del fallecimiento del sabio y virtuoso sacerdote D. Domingo Vázquez y Ubeda.

En esta parroquia donde cantó su primera misa, ha ejercido durante 40 años, desempeñando su sagrado ministerio, hasta su fallecimiento; el cual, al saberse, ha sido muy sentido por todo este cristiano pueblo.

La caridad la practicaba constantemente, socorriendo al pobre con cuantiosas limosnas.

Era virtuoso y con grandes dotes ed

talento, y gozaba de innumerables simpatías que le hacían gozar la estimación de todos, demostrándolo, el numeroso acompañamiento que ha asistido á su entierro, verificado hoy.

Precedían al féretro, la Asociación de Nuestra Señora de la Carrasca en la que figuraba como presidente efectivo; la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de donde era presidente honorario, y la de San José, á la que también perteneció con el mismo cargo.

En el duelo figuraban: la familia del finado, autoridades y numeroso séquito.

Reciba su desconsolada familia la expresión sincera de mi pesar, por pérdida tan irremediable.

EL CORRESPONSAL.

9-1-917.

El derecho de inspección de los buques españoles

Las *fobias* y las *filias* no permiten á *El Imparcial* formular un juicio sereno y razonado acerca de los salvoconductos para nuestros buques.

«Es triste—dice hoy el colega—que los buques mercantes de una nación como esta, que tiene bien probada su neutralidad *(¿qué antiparras usará «El Imparcial?)* necesiten para navegar sin peligro, cuando no llevan un verdadero contrabando, el permiso de autoridades que, no por ser de nación amiga, dejan de ser extranjeras en nuestra Patria.»

Cónstele al popular diario que también Inglaterra nos exiga el depresivo salvoconducto.

Y añade lo siguiente, que es de lo más ilógico que puede escribirse:

«Cuando no bastase la palabre de los capitanes mercantes, podría ser suficiente una inspección delicada y discreta de los cónsules alemanes en los muelles de embarque.»

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Cómo llegará á conocimiento de los capitanes de los submarinos la existencia de este inspección previa, que admite como indispensable y necesaria *El Impercial*?

Pues con el certificado consiguiente, que es precisamente el medio único y adecuado.

Pero dice el colega:

«Cuando todo esto pareciese deficiente (la inspección sin el salvaconducto ha de ser siempre deficiente), podría ejercer siempre el derecho de vista en alta mar (ese le tienen, aunque *El Imparcial* pretenda concederles graciosamente tal derecho) y aún el apresamiento provisional y conducción de los buques á un puerto donde se examinase el cargamento detenidamente».

Pero, señor, ¡cuántas vueltas y revueltas buscando lo difícil, lo molesto, lo enojoso y hasta lo más vejatorio, por no aceptar una fórmula llana, sencilla, que sin menoscabar la propia dignidad evita ulteriores perjuicios y ahorra riesgos y peligros!

No siempre el submarino puede conducir buques sospechosos á puertos propios. Además, la inspección que, á juicio del colega, deben hacer los capitanes de los submarinos, huelga si presenta el buque detenido el certificado del cónsul alemán.

Mayores molestias y perjuicios se irrogarían á nuestros buques con la fórmula propuesta por *El Imparcial*.

Créanos el colega; aceptemos lo fácil y rehuyamos ir por caminos tortuosos.

V. CONTRERAS.

LA GACETA

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor numerario de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, y la de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la de Granada.

—Otra disponiendo se publiquen en dicho periódico oficial los escalafones de profesoras y profesores numerarios de las Escuelas Normales de Maestras y Maestros.

—Otras disponiendo se anuncien á oposición las plazas de profesores y profesoras numerarios de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras que se indican, y nombrando los Tribunales para las referidas oposiciones.

—Otra adjudicando á D. Victoriano Fernández Ascarza la propiedad literaria del Escalafón general del Magisterio, y publicación del año actual.

—Otra aprobando el nuevo convenio celebrado entre la Diputación provincial de Zaragoza y el Patronato de las Clínicas de Facultad de Medicina de la Universidad de dicha ciudad, sobre la manera de satisfacer las necesidades de aquellas Clínicas.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Pedagogía y su historia, Rudimentos de derecho y Legilación escolar de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los profesores numerarios del Real Conservatorio de Música y Declamación que se mencionan, pasen á ocupar en el Escalafón los números que se indican.

—Otra disponiendo que D. Antonio Eleizegui y López, catedrático de Materia Farmacéutica vegetal de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, continúe agregado á la Estación ampelográfica central.

Administración Central.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Llamando la atención de los comerciantes españoles acerca del acuerdo entre la Gran Bretaña y Dinamarca, por el que se dispone que todas las mercancías que se importen en este último país deberán efectuarse por conducto del Gremio de comerciantes de Copenhague.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Hablando con el gobernador

Conflictos obreros resueltos

Ya se han resuelto satisfactoriamente—comenzó diciéndonos esta mañana el Sr. Guasp—las diferencias surgidas entre patronos y obreros del campo de los pueblos de Villar del Pozo y Corral de Calatrava.

También tengo la satisfacción de comunicarles, que en Chillón se ha verificado el reparto de consumos, de acuerdo con los elementos obreros, quienes sostenían á todo trance la abolición del sistema de administración sostenida por aquel Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

De Valdepeñas ha llegado D. Vicente Calatayud, abogado y catedrático.

—Procedente de Aspe (Alicante), llegó ayer D. Carlos Calatayud, abogado.

—De Almagro regresó el profesor de la Academia, D. Luis Relimpio.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Jorge de Mateo, prestigioso jurisconsulto de Piedrabuena.

—Hemos estrechado la mano de nuestro estimado amigo D. Ramón Giménez, de Almodóvar del Campo.

—Ha regresado de Madrid el profesor de la Normal de Maestros D. Fernando Calatayud.

—Se encuentra en ésta el arcipreste de Valdepeñas D. Ricardo Calso.

—Ayer regresaron á Arenas de San Juan el capellán castrense D. Adolfo Orduña y su hermano D. Fortunato.

—Ayer regresó de Herencia el diputado provincial, D. Miguel Gonzáles.

—De Valdepeñas ha llegado el abogado, D. Lorenzo Medina.

—También llegó de Madrid el capitán del ejército, D. Ernesto Marina.

—De Madrid ha llegado el catedrático del Instituto, D. Ramón Alvares.

Bautizo

En Manzanares recibió las regeneradoras aguas del bautismo un hijo de nuestro querido amigo D. Bernardino Espinar.

Ofició en la ceremonia el capellán de la Academia general de Enseñanza, D. Fermín H. de la Nieta, siendo madrina la bella señorita Ludjérica Hervás.

Aniversario

El sábado próximo, 13 del actual, se cumplirán 2 años del fallecimiento de la bondadosa señora D.ª María Gracia Caba, viuda de Fernández.

Dicho día se dirán Misas, desde las ocho, en el templo de la Merced, por el eterno descanso de su alma.

A nuestros queridos amigos D.ª Teresa Fernández y D. Enrique Pérez, hijos de la finada, reinteramos nuestro pésame.

DEL MAGISTERIO

Revista anual para jubilados y pensionistas

En cumplimiento á lo prevenido por la Excma. Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción Primaria de fecha de 14 de Octubre de 1907 se previene á todos los maestros jubilados y pensionistas que perciban sus haberes pasivos por esta sección provincial, que deberán pasar revista de presencia durante todo el mes actual, en la siguiente forma:

Los que residan en esta capital la pasarán ante el jefe de la sección administrativa de primera enseñanza y los que tengan su residencia en los demás pueblos de la provincia ante el alcalde de la localidad, debiendo presentar fé de vida, certificación de clasificación y cédula personal, para que las respectivas alcaldías puedan dar cuenta de los revistados dentro de la primera quincena de Febrero siguiente.

Los maestros sustitutos deben dar en igual forma cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 11 de Julio de 1912, que dispone que en el mes de Enero de cada año remitan oficio participando su residencia, acompañado de una certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento con el visto bueno del alcalde, en que conste que no desempeñan cargo alguno público ni privado retribuído.

La libertad del Sumo Pontífice

Siguen los atentados

NAUEN.—El prelado Ritter Von Gerlach, primer gentilhombre de Cámara del Papa, tuvo que abandonar Roma, llegando á Lugano.

Era el único Prelado alemán que acompañaba á Su Santidad.

La «entente» exigió, por mediación del Gobierno italiano del modo más terminante, la partida del Prelado.

El Vaticano, en situación forzada, hubo de ceder á la presión inaudita.

De esto se desprende el valor que tiene la ley de Garantías, que en el presente caso fué violada por Italia, lo mismo que cuando la incautación ilegal del Palacio de Venecia, y en otras ocasiones.

El incendio de Santander

Obras de arte perdidas

He aquí las obras destruídas en el incendio, reunidas en la Exposición de Arte retrospectivo que se celebraba en el Ateneo Montañés:

«Retrato del duque de Reichmond», de Van Dyck; «Venus y Adonis», de Tiziano; «Los discípulos de Emaús», de Velázquez; «Retrato del alcaide corregidor de Madrid en 1802», cuadro atribuído á Goya; «Escena del Quijote», de Fragonard; «Retrato del duque de Rivas», de Federico Madrazo; «Santa Escolástica», de Zurbarán; «Retrato del caballero de Malta Spipelly», de Murillo; «El reposo de madame Pompadour», lienzo de la escuela de Boncher; «Retrato de caballero», de Tristán; «Jesús crucificado; la Virgen y la Magdalena», del discípulo de Rubens, Gaspar de Craver.

«Retrato de O. de Altuna», de Becchey; «Mano de Virgen», fragmento de un cuadro destruído de Leonardo de Vinci; «El hijo pródigo», cuadro de un autor desconocido, perteneciente á la escuela holandesa; «Bautismo de un neófito», de Lesneur; «Paisaje de Normandía», de John Constable; «Martirio de San Bartolomé», de Pacheco; «Busto de la Virgen», de Simón Vonet; «Pórticos de Lorena», de Marilhat; «Paisaje», de Paul Huet; «Campiña bretona», de Rousseau, «Paisaje», de Gustavo Collín; «Retrato de joven aragonesa», de Lucas; «El barón Alfonso de Rothschild, con su equipaje de carreras», de Grant, y «Flores», de Roda Albi.

También figuraban en la Exposición tres aguafuertes, de Rembrandt: «El descendimiento», «El contrato de venta» y «Estudios».

Noticias generales

El tiempo

La temperatura ha descendido en el día de hoy, considerablemente.

A primera hora de la tarde, cayeron algunos copos.

Cuando cerramos esta edición, el frío es intensísimo y el cielo sigue muy encapotado.

«Vida Manchega»

Desde el próximo número, la popular revista gráfica, única en la región, aparecerá notablemente reformada.

A la abundancia y amenidad de su contenido, unirá una admirable y artística presentación, que de seguro ha de ser del agrado de sus numerosos lectores.

Pidiendo una escuela

Se ha pasado á la Junta Provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento y Junta local de Arroba, que solicite se haga nuevo arreglo escolar para justificar la necesidad de que se cree una escuela nacional de niños en dicha villa.

Nombramiento

En virtud de oposiciones ha sido nombrado D. Alfonso J. Canella, profesor de Francés de las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta capital.

Nuestra enhorabuena.

En el Instituto

Según lo dispuesto en la Real orden de 9 de Diciembre de 1916, los exámenes para los alumnos que les falte 1, 2 ó 3 asignaturas se verificarán el día 15 de Enero.

Enlace

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de San Pedro el carabinero D. Carlos García, con la bella señorita Paquita Molina, hija del exalcalde de Almagro D. Juan J. Molina (q. s. g. h.)

Bendijo el enlace el capellán de las Concepcionistas Franciscas, D. Miguel Ruíz.

Bien hecho

Reclamado al señor gobernador civil el presupuesto Municipal de Carrión de Calatrava, para su intervención, y echadas de menos varias partidas que figuraban en los anteriores con carácter legal para el sostenimiento de la Escuela desdoblada que rige D. Ramiro Martín Romo, se ha informado dicho documento haciendo constar que no procede su aprobación sin que en él aparezca la cantidad aludida.

Para carnaval

Sabemos de unos jóvenes que están organizando una comparsa para los próximos carnavales, la que se titulará *Los Beligerantes*.

Se piensa conseguir que la comparsa la integre también el elemento femenino.

Concurso

Se abre un concurso para dotar de casa de Correos á la estafeta de Puertollano.

Multas

La Alcaldía ha impuesto en el día de hoy dos multas por infracción de las Ordenanzas municipales.



Escena de la emocionante película LOS VAMPIROS, que se estrenará el domingo en el Teatro-Circo.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

(De la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE OCCIDENTAL

Combates de artillería

KOEEIGWUSTERHAUSEN.—Tormentas y lluvias, la actividad no llegó apenas á desarrollarse; solamente se registraron combates de artillería intensos en el Ancre.

FRENTE ORIENTAL

El ejército de Mackensen

Cuerpo del príncipe Leopoldo de Baviera.—Tampoco tuvieron éxito ayer los fuertes ataques rusos verificados al suroeste de Riga, ni tampoco los numerosos intentos de avance dados por pequeños destacamentos entre la costa y el lago de Naroez.

Cuerpo del archiduque José.—Tropas rusas y rumanas intentaron vanamente recuperar posiciones de altura á ambos lados del valle de Susita, que les habíamos arrancado.

Los intensos contraataques enemigos llevados á cabo con fuertes contingentes se malograron, habiendo tenido el enemigo bajas muy sangrientas.

Al Norte y al Sur del valle de Casinu echamos más atrás al enemigo.

A raíz de los combates de estos dos últimos días apresamos á 6 oficiales, 100 hombres y tres ametralladoras.

Cuerpo de Mackensen. — Logramos poner pie en la orilla Iikuyerda del Pugna.

Al Norte de Foosani entre Foosani y Fundeni obligamos al enemigo derrotado á desocupar sus posiciones.

A espaldas del Sereth apresamos á 550 prisioneros.

En la desembocadura de Rinningul Sereth nos afianzamos en los avances conquistados, por medio de de nuestro ataque, contra varios intentos de avances enemigos.

FRENTE MACEDONICO

Sin novedad

Rechazamos los ataques nocturnos en el Struma.

NOTAS DIVERSAS

Prensa italiana

Una noticia de Roma, según «La Stampa», dice que el Consejo de la Entente acordó modificar el frente balcánico, defendiendo, sin embargo, los puntos finales de Valona, como los campamentos fortificados, aislados en los balkanes.

Prensa francesa

Periódicos de París tales como el «Matin» y el «Temps» informan sobre una declaración de Briand hecha á los corresponsales de aquellos en Roma, según la cual durante las últimas semanas y desde la última entrevista de los miembros de la «Entente» habían surgido en diversas cuestiones aisladas varias dificultades en la «Entente», intentándose por todas partes entibiar relaciones de los aliados, siendo por tanto necesario disipar las nubes, arreglar cuestiones particulares y afrontar de común acuerdo los futuros acontecimientos.

Brian añadió que todas las dificultades estaban orilladas.

DE PROCEDENCIA ALIADA

NOTAS DIVERSAS

El alemán, idioma oficial en toda Austria

BERLIN.—El periódico «Acht Uh Abenblatt» comunica de Viena. Según se dice por aquí con seguridad, á mediados de Enero se implantará el alemán como idioma oficial en Austria y en todos los territoritorios de la Corona.

El gran duque Nicolas gravemente enfermo

BERLIN.—El «Berliner Zeitung am Mittag» comunica de Estocolmo: El gran duque Nicolás de Rusia, según dice saber el «Rjetsch», ha enfermado gravemente en Tiflis. El gran duque no puede por consiguiente hacerse cargo, por tiempo ilimitado, de la alta dirección que se le ha confiado sobre las tropas rusorumanas de la Moldavia.

Cuatro contra uno en favor de una pronta paz

COPENHAGUE.—El «National Tidende», periódico de esta capital, comunica con referencia á noticias de Londres, que allí se han cruzado en Navidad numerosas apuestas sobre la época en que se firmará la paz. El término de la guerra para el 30 de Junio de 1917 se ha apostado por cuatro contra uno.

La accion benéfica en Alemania

BERLIN.—Las fábricas de hierro y acero de Alemania han invertido en los dos primeros años de guerra 140 millones de marcos en socorros en metálico para fines benéficos de guerra.

Insubordinaciones

PARIS.—Dicen de Grecia al «Journal» que en Austria se han insubordinado varios regimientos chetcos.

Lotería nacional

Madrid 11-3'50 t.

Premios mayores

19.003	Valmaseda.
16.807	Madrid.
4.021	Vals.
15.665	Madrid.

Otros premios

1.122	Cartagena.
7.532	Bilbao.
12.369	Barcelona.
12 300	Idem.
23.793	Id.
21.618	Id.
18.239	Id.
7.208	Id.
11.479	Id.
13 378	Id.
23.556	Avilés.
4.714	Madrid.
22.476	Coruña.
5 225	Santiago.
20.350	Valencia.
14 380	Sevilla.
944	Bilbao.
23 571	Cabra.
10.665	Palma de Mallorca.
11.449	Almería.

El día en Madrid

Madrid 11-11'50 m.

Del Consejo

El Consejo de ministros terminó cerca de las ocho de la noche.

No recayó acuerdo sobre el plan parlamentario, aunque á la salida manifestaron que en el Consejo hubo unanimidad de criterio.

La crisis

Se habla insistentemente de crisis lo mismo en los mentideros políticos que en la Prensa.

Parece ser que Burell y Gasset se muestran disgustados con la solución dada á la crisis.

Alba dice que se mantiene á la expectativa.

El subsecretario de Gobernación quitó fundamento á los rumores de crisis.

La Audiencia se hunde

Ayer se negaron los jurados á actuar en la Audiencia.

Al fin entraron protestando contra el estado ruinoso del edificio.

El gobierno de Barcelona

Se asegura, con visos de certeza, que D. José Morote sustituirá á Suárez Inclán, en el gobierno de Barcelona.

Suicidio

En un evacuatorio de la Puerta del Sol puso fin á su vida, disparándose un tiro, D. Luis Serrano.

Gasset viaja

Mañana saldrá para Sevilla el ministro de Fomento.

Se propone visitar la cuenca del Guadalquivir y las obras de Tablada.

De provincias

Madrid 11-11'50 m.

El «Báltico»

OVIEDO —Procedente de Francia fondeó en Avilés el vapor «Báltico».

Fué requisado por un submarino.

Los tripulantes del «Báltico» presenciaron un combate que con el submarino sostuvo un crucero inglés.

AL CERRAR

Madrid 11-5'50 t.

Consejo en Palacio

A la hora anunciada, se celebró Consejo de ministros presidido por el Rey.

Romanones nos dijo á la salida que se había examinado la política interior y exterior.

Habló de la crisis y de su desarrollo.

También discurseó acerca del plan parlamentario.

Después del Consejo, que fué breve, varios ministros despacharon con el Monarca.

Habla el presidente

La charla del jefe del Gobierno con los periodistas, carece de importancia.

Nos dijo que no ocurre nada de particular.

Confirmó la noticia de que nada se ha acordado del plan que ha de desarrollar en las Cámaras.

Tampoco se ha decidido nada sobre las senadurías vitalicias.

Nos manifestó que tiene miedo de tratar esa cuestión, porque son muchos los que aspiran á ser vitalicios, y bastantes que cuentan con merecimientos propios para serlo.

En Gobernación

Los telegramas de los gobernadores de provincias no acusan nada de gran interés.

Se refieren á la crisis de las subsistencias y las dificultades de los transportes.

En algunas provincias hay falta de trabajo.

Respecto al Gobierno civil de Barcelona, todo hace creer que se confirmará la noticia referente al nombramiento de Morote para sustituir á Suarez Inclán.

Firma de hoy

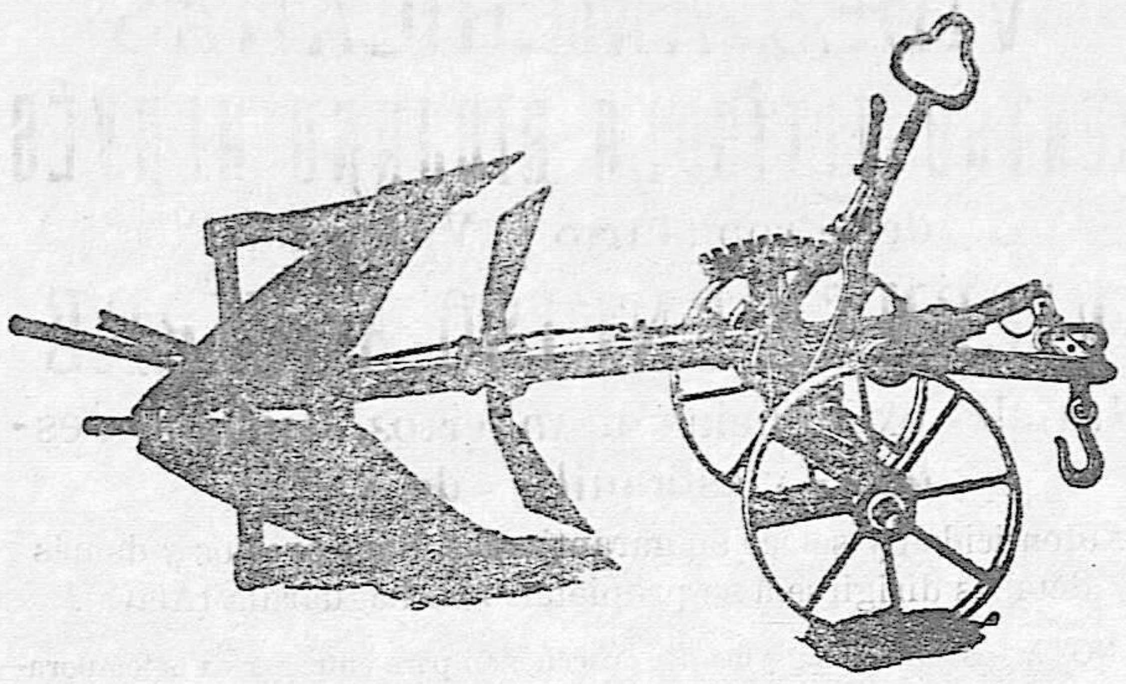
El Sr, Ruiz Jiménez ha sometido á la firma regia varios decretos.

Uno admitiendo la renuncia de ascenso á inspector del Cuerpo de Telégrafos, á D. Diego Cervantes, jefe de Centro.

Otro nombrando inspector á don Antonio Gómez.

Idem jefe de Centro á D. Enrique Gómez.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava. 5



ESCOBAR LOPEZ

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS, 4

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

1-San Sebastián-1
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE
1 vatio por bujía.

MADRID — JUAN DE MENA, 7

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

LA ESPERANZA

Talleres y Fundiciones de Puertollano

Construcciones Metálicas, Armaduras, Puentes, Castilletes y reparaciones de toda clase de Maquinaria.

Dirección: PANTALEÓN RODRÍGUEZ
PUERTOLLANO (Ciudad-Real)

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija
Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'80

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.
D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.
D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.
D. Manuel Aguilera.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.
D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* { Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS.

CAZADORES

Escopetas de caza garantizadas, para pólvora sin humo y premiadas con los primeros premios en en los concnrsos de tiro de pichón; pistolas Broving en varios modelos y reclamos metálicos de perdiz con ocho metros de goma. Pedid á los renombrados fabricantes

CRUCELEGUI HERMANOS
LOGROÑO

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.
Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.
Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.
Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : :
ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA, CIUDAD REAL — Teleg.: A. Jurado

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.
Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL
indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7

Champagne Bénézet

MEDIO SECO. — SECO Y DULCE

Depositario: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 en libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no quedando ceniza al combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes descuentos de esta para de abajo.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de artículos para fabricantes.